

Buenos Aires, // de enero de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las cuales se solicita autorización para convocar una licitación privada, a los efectos de lograr la reparación previa de todos y cada uno de los elementos y equipos de la instalación de aire acondicionado del edificio sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 974/90 de esta Capital, sede de Juzgados Nacionales de Primera Instancia del Trabajo, como asimismo, el servicio mecánico de puesta en marcha, atención y mantenimiento preventivo y correctivo del sistema de aire acondicionado central del mencionado inmueble, durante el período comprendido desde la finalización de las correspondientes reparaciones hasta el 31 de diciembre de 1996; y teniendo en cuenta lo establecido en el Artículo 56, Inciso 1° de la Ley de Contabilidad y sus decretos reglamentarios y lo dispuesto por este Tribunal en su Acordada n° 53/88,

SE RESUELVE:

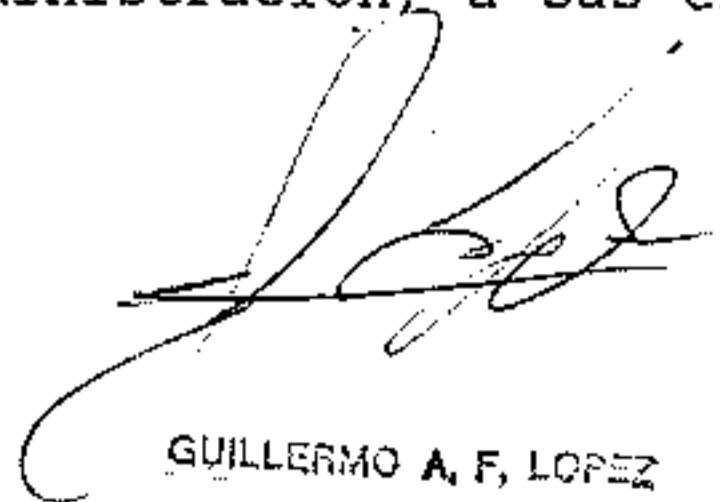
1°) Autorizar al Departamento de Compras a realizar la licitación privada pertinente, a los fines señalados precedentemente y conforme al pliego, cláusulas particulares y anexos obrantes a fs. 53/61.

2°) Afectar el presente gasto -que asciende a la suma aproximada de PESOS CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS (\$ 192.500.-)- de la siguiente manera:

\$ 102.500.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1995 y

\$ 90.000.- a la Cuenta "Mantenimiento y reparación de máquinas y equipos" (05-17-00-00-01-0097-3-3-3-00000-1-1.1) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.

3°) Regístrese y devuélvanse las actuaciones a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



GUILLERMO A. F. LOPEZ